

**WMO OMM**

World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale
Organización Meteorológica Mundial
Всемирная метеорологическая организация
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
世界气象组织

Secrétariat

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300
CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11
Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – public.wmo.int

Nuestra ref.: 07460/2021/GS/FIN

19 de abril de 2021

Anexo: 1

Asunto: Informe de la situación financiera trimestral de la Organización Meteorológica Mundial

Estimado señor/Estimada señora:

En la [Resolución 14 \(EC-72\)](#) — Estados financieros de la Organización Meteorológica Mundial correspondientes al año 2019, el Consejo Ejecutivo solicitó al Secretario General que "elabor[ase] informes financieros trimestrales pertinentes, en los que se incluy[ese] información específica sobre gastos, para su presentación a los Miembros". A ese respecto, se adjunta a la presente carta el "Informe sobre la situación financiera de la Organización Meteorológica Mundial correspondiente al cuarto trimestre de 2020", que constituye el primer informe en respuesta a dicha solicitud. El citado informe incluye un análisis de la situación de las contribuciones de los Miembros al 31 de diciembre de 2020, así como de los gastos con cargo al presupuesto ordinario durante 2020.

Agradeceremos todos los comentarios que desee enviarnos en relación con esta iniciativa; puede dirigir sus consultas al señor Brian Cover (bcover@wmo.int), jefe de la División de Finanzas.

A lo largo del año se presentarán nuevos informes trimestrales para mantener a los Miembros informados de la situación financiera de la Organización.

Le saluda atentamente.

Prof. Petteri Taalas
Secretario General

**WMO OMM**

World Meteorological Organization
 Organisation météorologique mondiale
 Organización Meteorológica Mundial
 Всемирная метеорологическая организация
 المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
 世界气象组织

07460/2021/GS/FIN, ANEXO**Secrétariat**

7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300
 CH 1211 Genève 2 – Suisse
 Tél.: +41 (0) 22 730 81 11
 Fax: +41 (0) 22 730 81 81
 wmo@wmo.int – public.wmo.int

Nuestra ref.: 08087/2021/GS/FIN

19 de abril de 2021

Informe sobre la situación financiera de la Organización Meteorológica Mundial correspondiente al cuarto trimestre de 2020

El presente documento es el primer informe trimestral elaborado conforme a lo solicitado en la Resolución 14 (EC-72). En este documento se presenta información actualizada sobre la situación financiera de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) al 31 de diciembre de 2020, con especial énfasis en el estado de las contribuciones al presupuesto ordinario y de los gastos imputados al presupuesto ordinario para 2020.

A principios del cuarto trimestre de 2020, el nivel de pago de las contribuciones por parte de los Miembros fue considerablemente inferior al de años anteriores; además, había incertidumbre con respecto al nivel de los pagos que habrían de efectuar los Miembros durante el resto de 2020. Durante el cuarto trimestre de 2020, como resultado de las intervenciones del Secretario General y del Consejo Ejecutivo, el nivel de pago de los Miembros se incrementó de forma tal que, a finales de 2020, las contribuciones pendientes sumaban 25,2 millones de francos suizos, es decir, 3,2 millones de francos menos que a finales de 2019. El Consejo Ejecutivo insta a los Miembros a que continúen haciendo todo lo posible para realizar los pagos de las contribuciones puntualmente y en su totalidad.

A pesar de las consecuencias de la pandemia de COVID-19, la OMM alcanzó una tasa de ejecución del presupuesto aprobado para 2020 de aproximadamente el 89 %, lo que se tradujo en una infrautilización total de alrededor de 7,6 millones de francos de los gastos del presupuesto ordinario para 2020. La mayor parte de la infrautilización se registró en las categorías de gastos de viajes y consultores y personal contratado por períodos breves. Debido principalmente a las limitaciones de viaje impuestas a causa de la pandemia de COVID-19, varias reuniones y otras actividades se llevaron a cabo de manera virtual (lo que generó un incremento del número de participantes y de la demanda de servicios lingüísticos), mientras que otras actividades, en la medida de lo posible, se aplazaron para 2021 o períodos futuros.

A. Situación financiera del Fondo General

En virtud del artículo 8.4 del Reglamento Financiero, los Estados Miembros debían pagar las contribuciones de 2020 al presupuesto ordinario y los anticipos al Fondo de Operaciones el 1 de enero de 2020. Se insta a los Miembros que aún no lo hayan hecho a que, lo antes posible, paguen las contribuciones de 2020 al presupuesto ordinario, así como de las contribuciones atrasadas y los anticipos pendientes al Fondo de Operaciones. El pago puntual de las contribuciones es un componente esencial de la base financiera sólida que se necesita para ejecutar de manera óptima las actividades previstas, a fin de cumplir los objetivos del Plan Estratégico aprobado y de la reforma de la gobernanza.

Estado de las contribuciones

De conformidad con la Resolución 13 (EC-71) y el artículo 8.2 del Reglamento Financiero, las contribuciones totales correspondientes a 2020 debían equivaler a la mitad del presupuesto de 135,8 millones de francos que fue aprobado por el Consejo Ejecutivo para el bienio 2020-2021. Por lo tanto, se determinó que las contribuciones de los Miembros de la OMM para 2020 ascendían a 67,9 millones de francos en total. Al 31 de diciembre de 2020, los Miembros de la OMM habían realizado pagos con respecto a las contribuciones de 2020 por un total

de 53,6 millones de francos, lo que representa una tasa de recaudación del 79 % en 2020 (un incremento del 6 % en comparación con la tasa de recaudación del 73 % registrada al 31 de diciembre de 2019).

Además de las contribuciones de 2020, la OMM comenzó el año 2020 con contribuciones pendientes de 2019 y de años anteriores por un monto de 28,4 millones de francos (8,7 millones de francos más que a principios de 2019). En 2020, los Miembros realizaron pagos por un valor de 17,5 millones de francos en concepto de contribuciones correspondientes a 2019 y años anteriores, con lo cual el saldo de contribuciones atrasadas al 31 de diciembre de 2020 se redujo a 10,9 millones de francos, una cifra ligeramente superior al monto de 10,6 millones de francos de las contribuciones atrasadas pendientes al 31 de diciembre de 2019.

A mediados de 2020, se produjo una disminución del nivel de recaudación de las contribuciones. Sin embargo, durante el cuarto trimestre de 2020, tras los debates celebrados en la 72ª reunión del Consejo Ejecutivo, se registraron niveles de recaudación superiores a los habituales. Como resultado, el saldo pendiente total de contribuciones al 31 de diciembre de 2020 era de 25,2 millones de francos, lo que representó una reducción de 3,2 millones de francos de las contribuciones pendientes en comparación con la cifra registrada al 31 de diciembre de 2019. A pesar de esta mejora, el monto de las contribuciones pendientes al 31 de diciembre de 2020 representa aproximadamente cuatro meses de gastos del presupuesto ordinario. Las demoras en el pago de las contribuciones por parte de los Miembros ejercen una presión importante sobre los recursos de tesorería del Fondo General que se utilizan para cumplir las obligaciones financieras.

Cuadro 1. Comparación de la recaudación de contribuciones al 31 de diciembre

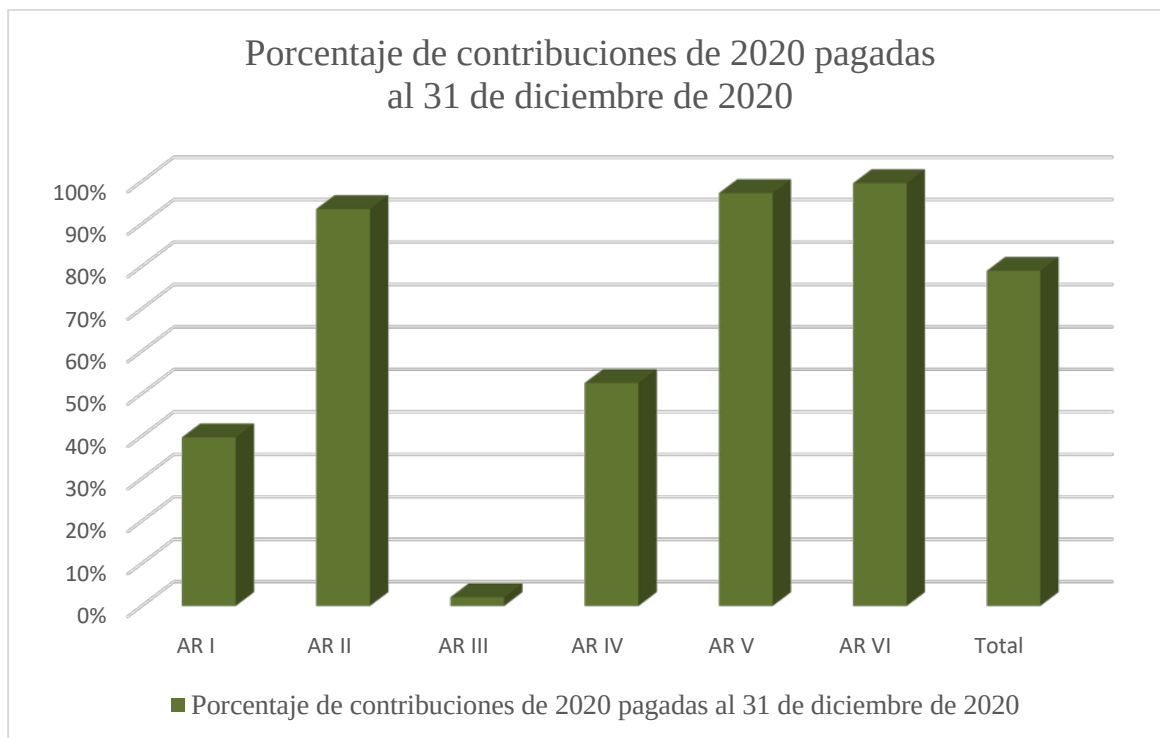
		<i>(en miles de francos suizos)</i>							
		2020	%	2019	%	2018	%	2017	
1.	Contribuciones pendientes al 1 de enero								
	Atrasos	28.375		19.643		24.638		12.371	
	Contribuciones para el año en curso	67.886		64.852		64.833		68.279	
	Anticipos de contribuciones recibidos	(9.200)		(9.769)		(10.712)		(11.010)	
	Total pendiente al 1 de enero	<u>87.061</u>		<u>74.726</u>		<u>78.759</u>		<u>69.640</u>	
2.	Contribuciones recibidas al 31 de diciembre								
	Aplicadas a atrasos	17.511	62	9.034	46	17.130	70	5.496	44
	Aplicadas a contribuciones del año en curso	44.376	79	37.317	73	41.987	81	39.506	74
	Total recibido al 31 de diciembre	<u>61.887</u>	71	<u>46.351</u>	62	<u>59.117</u>	75	<u>45.001</u>	65
3.	Contribuciones pendientes al 31 de diciembre								
	Atrasos	10.864	38	10.609	54	7.508	30	6.875	56
	Correspondientes al año en curso	14.310	21	17.766	27	12.134	19	17.763	26
	Total pendiente al 31 de diciembre	<u>25.174</u>	29	<u>28.375</u>	38	<u>19.643</u>	25	<u>24.638</u>	35

Cuadro 2. Comparación de la situación de pago de las contribuciones de los Miembros al 31 de diciembre

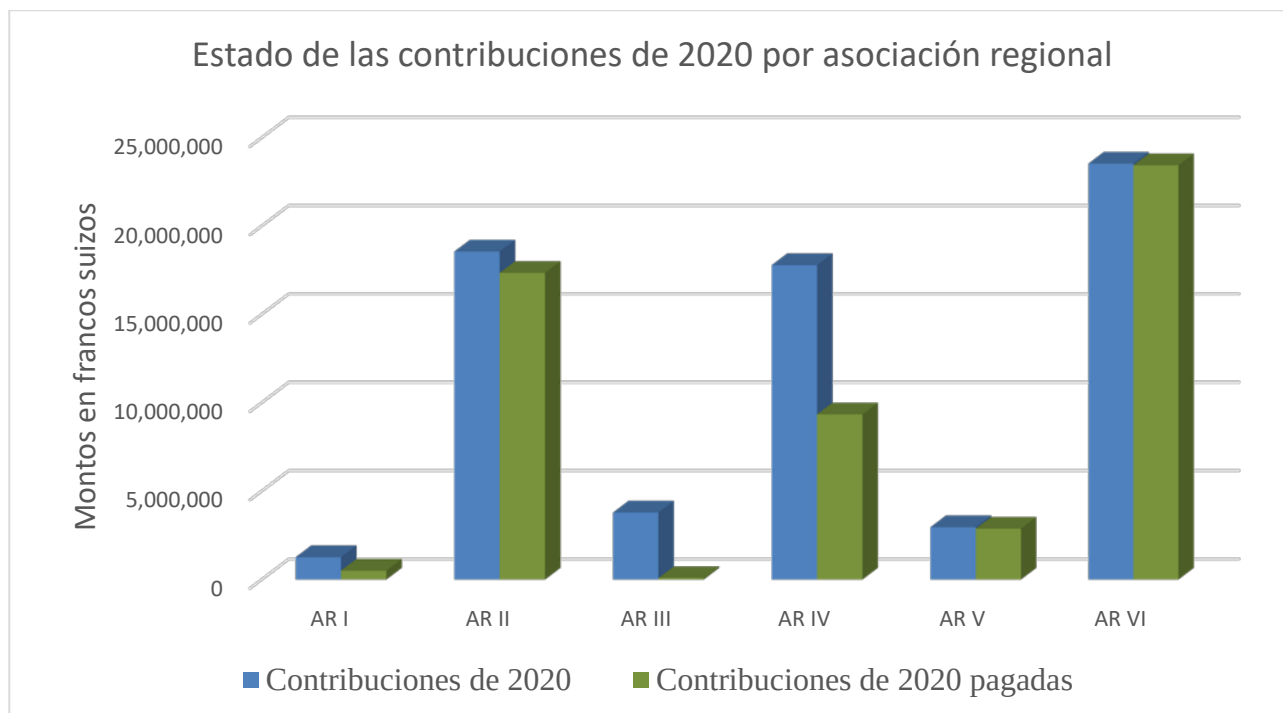
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Estadísticas de los Miembros al 31 de diciembre				
Miembros que pagaron la totalidad	104	118	113	111
Miembros que deben solo el año en curso	34	23	24	32
Miembros que deben el año en curso y años anteriores	55	52	55	48

Análisis regional de las contribuciones pendientes

En el gráfico siguiente se muestra el porcentaje del total de contribuciones de cada Región de la OMM que pagaron los Miembros de cada Región de la Organización al 31 de diciembre de 2020.

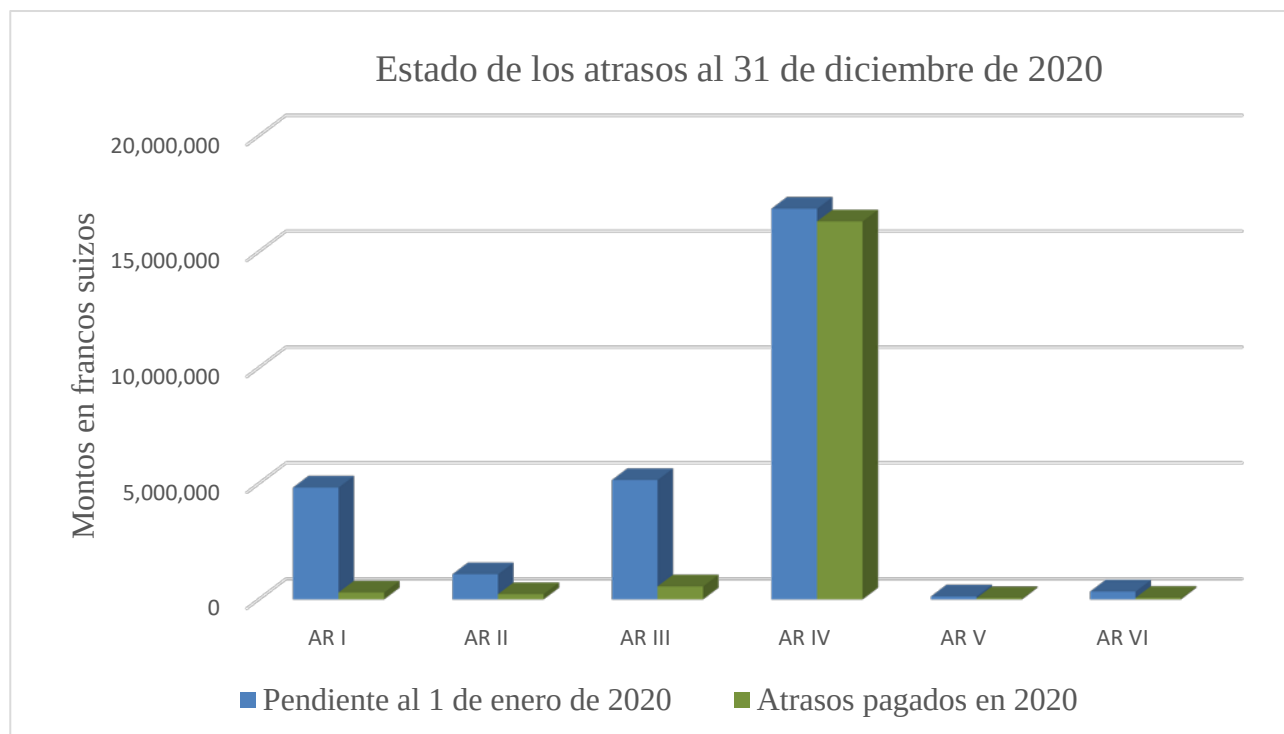


En el gráfico siguiente se muestra la distribución de las contribuciones de 2020 y los montos de tales contribuciones pagados al 31 de diciembre de 2020, sobre la base de la agrupación de los Miembros de la OMM por Región.



En el gráfico siguiente se muestra la distribución de las contribuciones atrasadas al 1 de enero de 2020 y el monto de los pagos realizados con respecto a tales atrasos al 31 de diciembre de 2020, sobre la base de la agrupación de los Miembros de la OMM por Región.

Ref.: 09266/2021-1.0 GS



Situación relativa al derecho de voto

Todo Miembro que no haya pagado sus contribuciones durante más de dos años consecutivos será privado de su derecho de voto y de otros derechos, de conformidad con las disposiciones de la Resolución 37 (Cg-XI). Históricamente, aproximadamente al 15 % de los Miembros de la OMM se les ha suspendido el derecho de voto con arreglo a lo dispuesto en dicha Resolución. A continuación se detalla el número de Miembros sin derecho de voto en la OMM al 31 de diciembre.

Cuadro 3. Miembros que han perdido el derecho de voto al 31 de diciembre

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Miembros que han perdido el derecho de voto	28	30	27	28

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.8 del Reglamento Financiero, el Congreso podrá establecer acuerdos especiales para el pago de las contribuciones pendientes desde hace tiempo con cualquier Miembro que tenga atrasos pendientes de más de cuatro años en la fecha de entrada en vigor de dichos acuerdos. Actualmente, tres Miembros han celebrado y cumplido acuerdos de pago de esta índole, lo que ha permitido que se los exima de la aplicación de lo dispuesto en la Resolución 37 (Cg-XI) y se les otorgue el derecho de voto.

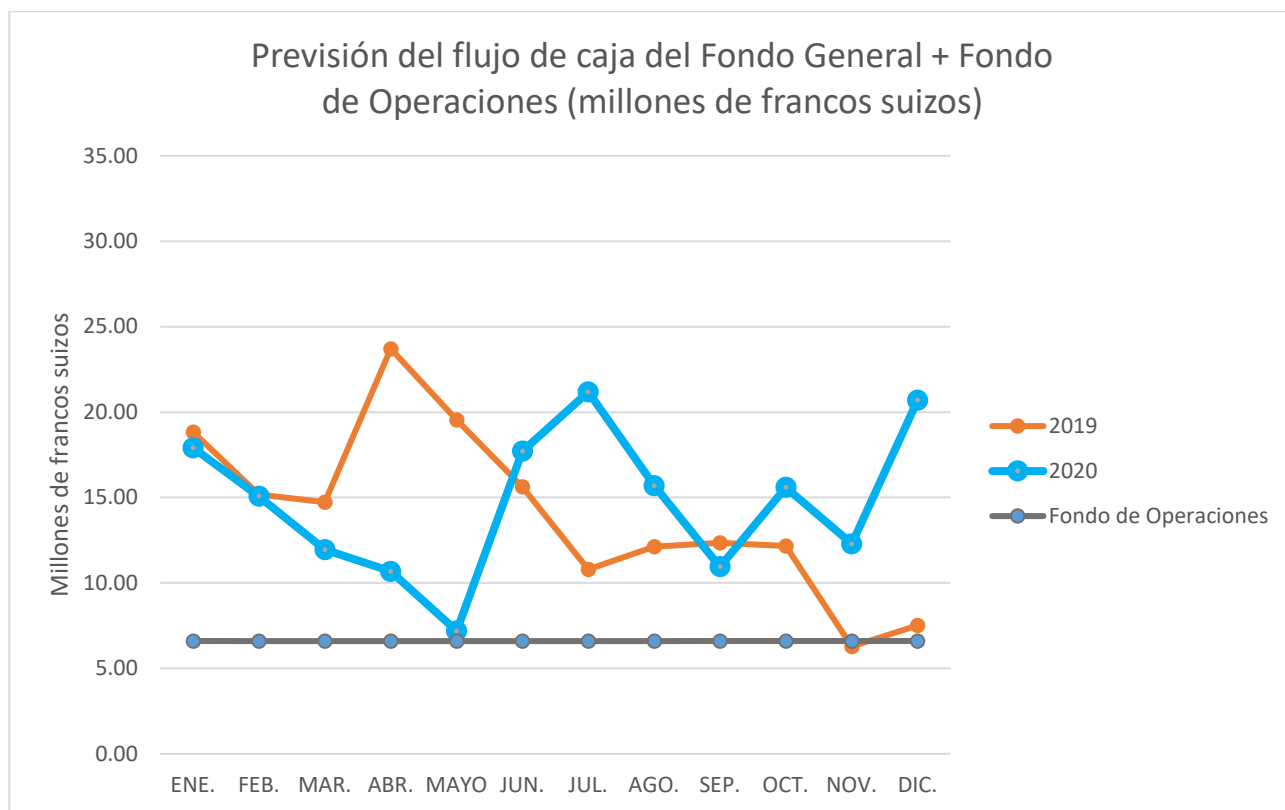
Cuadros detallados

En el informe “Declaración sobre el estado de las contribuciones al 31 de diciembre de 2020” que figura en el anexo, se proporcionan datos, desglosados por Miembro, acerca de los montos adeudados al comienzo de 2020, las contribuciones de 2020, los pagos recibidos durante 2020, los montos pendientes de pago correspondientes a 2020 y años anteriores y los anticipos pendientes al Fondo de Operaciones.

Situación de liquidez del Fondo General

En el cuadro siguiente se presenta la situación de caja real correspondiente a cada mes de 2020 y 2019. Como se desprende del gráfico, el saldo de caja total del Fondo General más el Fondo de Operaciones al 31 de diciembre de 2020 era de 22,1 millones de francos. Este monto está compuesto por 15,5 millones de francos del Fondo General y 6,6 millones de francos del Fondo de Operaciones.

Ref.: 09266/2021-1.0 GS



El aumento del saldo de caja durante el cuarto trimestre de 2020 —de 10,7 millones de francos al 30 de septiembre de 2020 a 22,1 millones de francos al 31 de diciembre de 2020— obedece a la recaudación de una suma considerable en concepto de contribuciones durante el trimestre.

El saldo de caja de 15,5 millones de francos del Fondo General al 31 de diciembre de 2020, que incluyó los anticipos de las contribuciones de 2021 equivalentes a un total de 9,5 millones de francos, es suficiente para satisfacer las necesidades operativas del Fondo General durante, aproximadamente, 2,5 meses; por otra parte, el Fondo de Operaciones podría, si fuera necesario, proporcionar un poco más de un mes adicional de liquidez operativa.

Hasta finales de febrero de 2021, los Miembros habían pagado otros 16,4 millones de francos en concepto de contribuciones de 2021 y contribuciones pendientes de años anteriores. En función de las contribuciones ya recibidas en el primer trimestre de 2021, la recaudación de contribuciones adicionales prevista para el resto del trimestre y los desembolsos proyectados para el trimestre, se prevé que el saldo de caja al final del primer trimestre de 2021 será de, aproximadamente, 30 millones de francos. Esta previsión depende, en gran medida, de que los Miembros paguen sus contribuciones.

B. Gastos del presupuesto ordinario hasta el 31 de diciembre de 2020

En el cuadro 4 que figura a continuación se muestran el presupuesto ordinario para 2020 desglosado por objeto de gasto, los gastos incurridos hasta el 31 de diciembre de 2020 y el porcentaje del presupuesto ordinario que los gastos representan. Los montos de los gastos incluyen tanto los gastos reales como los montos comprometidos (en millones de francos suizos).

Cuadro 4. Presupuesto y gastos desglosados por objeto de gasto al 31 de diciembre de 2020¹

Objeto de gasto	Presupuesto para 2020	Gastos hasta el 31 de diciembre de 2020	Como porcentaje del presupuesto
Gastos de personal	48,4	48,9	101 %
Personal contratado por períodos breves y consultores	3,0	1,0	34 %
Viajes	5,3	0,5	8 %
Becas y formación profesional	1,0	0,2	21 %
Subvenciones y contribuciones financieras	2,0	1,4	70 %
Gastos de contratos y de funcionamiento	6,4	6,5	103 %
Reembolso del préstamo para el edificio de la sede	1,5	1,5	100 %
Total	67,6	60,0	89 %

Como puede observarse en el cuadro anterior, los gastos relacionados con los gastos de personal correspondientes a 2020 fueron, en general, congruentes con los montos presupuestados para el año. Sin embargo, cabe destacar que existen tres elementos vinculados a los gastos de personal que son específicos de 2020, los cuales, en efecto, se compensan mutuamente, como se describe a continuación:

1. En relación con la reorganización de la Secretaría, se centralizaron las funciones administrativas de la OMM, lo que se tradujo en una reducción de la dotación de personal que se necesita para prestar apoyo administrativo. Asimismo, debido a las preocupaciones acerca del nivel y la puntualidad de los pagos de las contribuciones por parte de los Miembros durante 2020, se postergaron varios procesos de contratación de personal. Como consecuencia de estas medidas relativas a los gastos de personal en 2020, se produjo una infrautilización de dichos gastos. Esta infrautilización quedó compensada por los dos puntos que figuran a continuación.

¹ Los montos se presentan de acuerdo con los criterios contables utilizados para la elaboración del presupuesto y, por ende, diferirán de la información final basada en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) que se incluye en los estados financieros. Los montos que figuran en el cuadro están sujetos a cambios en función de la finalización del cierre de ejercicio financiero y del proceso de finalización de los estados financieros.

2. Los gastos de personal en 2020 también incluyen una provisión para los posibles pagos relacionados con los litigios vinculados al multiplicador del ajuste por lugar de destino utilizado por las organizaciones internacionales con sede en Ginebra. El monto de los gastos de personal correspondiente a 2020 comprende las provisiones para el período 2018-2020.

3. Debido a la reorganización mencionada en el punto 1 anterior, la OMM realizó pagos de indemnización por separación del servicio y por rescisión del nombramiento al personal desvinculado de la Organización. Las indemnizaciones totales por separación del servicio y por rescisión del nombramiento que se pagaron en 2020 ascendieron aproximadamente a 3 millones de francos.

Los gastos no relacionados con el personal previstos en el presupuesto ordinario se han visto afectados por dos factores principales: la pandemia de COVID-19 y la reducción de los niveles de recaudación de contribuciones de los Miembros durante el segundo y tercer trimestre de 2020.

Repercusiones de la pandemia de COVID-19

Debido a la pandemia de COVID-19, se ha reducido considerablemente la cantidad de reuniones presenciales y de otras actividades que generan gastos de viaje. En consecuencia, se ha registrado una infrautilización apreciable en las categorías de gastos relacionados con los viajes, con inclusión de las reuniones que no pudieron celebrarse de manera virtual. Estas reducciones se vieron parcialmente compensadas por los gastos contractuales vinculados al apoyo que se prestó para la celebración de las reuniones en línea y al incremento de los servicios de interpretación. Asimismo, ha habido una infrautilización en la categoría de becas y formación profesional como resultado de la reducción de las actividades en las instituciones educativas y del menor número de oportunidades de formación presencial. Por último, la pandemia de COVID-19 ha afectado las actividades previstas para las que debía contarse con la asistencia de consultores y asociados en la ejecución. Por ende, también se ha registrado una infrautilización en estas esferas.

Reducción del nivel de recaudación de contribuciones de los Miembros

A fin de hacer frente a la incertidumbre relativa a la puntualidad y el monto de las contribuciones de los Miembros durante el segundo y tercer trimestre de 2020, la Secretaría de la OMM estimó que era necesario contener los costos financiados por el Fondo General. Por lo tanto, se redujo el uso de los servicios de consultores y personal contratado por períodos breves. La necesidad de contener esos costos y conservar la liquidez también incidió en la infrautilización en la esfera de los consultores y el personal contratado por períodos breves.

Ahorros derivados de la reorganización de la Secretaría

La reorganización de la Secretaría mencionada anteriormente se traducirá en una reducción de los costos administrativos anuales de alrededor de 2,7 millones de francos por año, principalmente en la esfera de los gastos de personal administrativo, suma que supera el monto de 5,3 millones de francos para el período financiero 2020-2023 solicitado en la Resolución 2 (Cg-18). De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 13 (EC-71), estos ahorros derivados del aumento de la eficiencia administrativa se han asignado a actividades de desarrollo de capacidad en las Regiones mediante la ampliación de las oficinas regionales, en particular, a través de la contratación de nuevo personal para esas oficinas. Asimismo, se están realizando inversiones adicionales en recursos humanos a fin de incrementar los conocimientos especializados indispensables para mejorar las actividades de desarrollo de capacidad.

Uso previsto de la infrautilización de 2020

Como se muestra en el cuadro 4 anterior, en 2020 se registró una infrautilización de 7,6 millones de francos. Estos fondos restantes se utilizarán en la ejecución de las actividades de 2020 aplazadas para 2021, en un contexto en el que se prevé un cierto incremento de las reuniones presenciales y en el que se están optimizando las herramientas y los procesos para aumentar la eficacia de las reuniones virtuales. Asimismo, se prevé usar una parte de la infrautilización en inversiones esenciales. Estas inversiones abarcan mejoras en la infraestructura de tecnología de la información en las oficinas regionales con miras a facilitar la coordinación adicional de las actividades regionales, así como una inversión inicial en los sistemas administrativos básicos para continuar incrementado la eficacia de los procesos administrativos en el seno de la OMM.

Por otra parte, se prevé que una parte de la infrautilización de 2020 se empleará para comenzar a invertir en el edificio de la sede de la OMM a fin de abordar distintas cuestiones, por ejemplo, contribuir a una OMM más ecológica, asegurar el deber de diligencia con toda la comunidad de la OMM, proteger y preservar el edificio de la sede de la OMM y velar por que dicho edificio sea adecuado durante los próximos 20 años. Mediante estas inversiones, la OMM podrá mejorar el uso, la seguridad, la flexibilidad y el impacto medioambiental del edificio de la sede de la OMM de cara al futuro.

En el cuadro 5 que figura a continuación se muestran el presupuesto para 2020 y los gastos hasta el 31 de diciembre de 2020, desglosados por meta a largo plazo y partida presupuestaria.

Cuadro 5. Presupuesto y gastos desglosados por partida presupuestaria al 31 de diciembre de 2020²

Meta a largo plazo / partida presupuestaria	Presupuesto para 2020	Gastos hasta el 31 de diciembre de 2020	Como porcentaje del presupuesto
Partida I. Meta a largo plazo 1. Mejora de la atención de las necesidades de la sociedad	15,7	13,0	83 %
Partida II. Meta a largo plazo 2. Mejora de las observaciones y las predicciones del sistema Tierra	11,9	10,3	87 %
Partida III. Meta a largo plazo 3. Promoción de investigaciones específicas	6,5	6,0	92 %
Partida IV. Meta a largo plazo 4. Eliminación de las deficiencias de capacidad	13,3	11,4	86 %
Partida V. Meta a largo plazo 5. Reorientación estratégica de la estructura y los programas de la Organización Meteorológica Mundial	0,8	0,6	73 %

² Los montos se presentan de acuerdo con los criterios contables utilizados para la elaboración del presupuesto y, por ende, diferirán de la información final basada en las IPSAS que se incluye en los estados financieros. Los montos que figuran en el cuadro están sujetos a cambios en función de la finalización del cierre de ejercicio financiero y del proceso de finalización de los estados financieros.

Meta a largo plazo / partida presupuestaria	Presupuesto para 2020	Gastos hasta el 31 de diciembre de 2020	Como porcentaje del presupuesto
Partida VI. Órganos normativos, dirección ejecutiva y supervisión	9,3	8,7	94 %
Partida VII. Servicios lingüísticos	10,1	10,0	99 %
Total	67,6	60,0	89 %

Como se desprende del cuadro 5, las partidas presupuestarias I a VI tienen un cierto nivel de infrautilización. La variación en el monto de infrautilización hasta el 31 de diciembre de 2020 obedece principalmente al tipo de actividades que se planificaron en un principio (por ejemplo, viajes y reuniones) y a las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en estas actividades. En el caso de la partida presupuestaria VII, servicios lingüísticos, se ha ejecutado casi por completo el presupuesto aprobado, dado que las actividades previstas de servicios lingüísticos continuaron llevándose a cabo en apoyo de las actividades departamentales, incluso cuando dichas actividades se realizaron de manera virtual.

FONDO GENERAL
ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(montos expresados en francos suizos)

Miembro	Año más remoto	Adeudadas al 1 de enero		Contribuciones pagadas			Año más remoto	Atrasos actuales			Adeudadas al Fondo de Operaciones
		Años anteriores	2020	Años anteriores	2020	Total		Años anteriores	2020	Total	
Afganistán	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Albania	2019	12.966,26	13.577,22	-	-	-	2019	12.966,26	13.577,22	26.543,48	-
Argelia	-	-	95.040,54	-	95.040,54	95.040,54	-	-	-	-	-
Andorra	2018	14.600,36	13.577,22	14.600,36	13.577,22	28.177,58	-	-	-	-	-
Angola	2019	12.966,25	13.577,22	-	-	-	2019	12.966,25	13.577,22	26.543,47	-
Antigua y Barbuda	2015	59.543,27	13.577,22	34.520,36	-	34.520,36	2018	25.022,91	13.577,22	38.600,13	-
Argentina	2019	431.970,52	604.186,29	-	-	-	2019	431.970,52	604.186,29	1.036.156,81	-
Armenia	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Australia	-	-	1.479.916,98	-	1.479.916,98	1.479.916,98	-	-	-	-	-
Austria	-	-	454.836,87	-	454.836,87	454.836,87	-	-	-	-	-
Azerbaiyán	-	-	33.943,05	-	33.943,05	33.943,05	-	-	-	-	-
Bahamas	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Bahrein	-	-	33.943,05	-	33.943,05	33.943,05	-	-	-	-	-
Bangladesh	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Barbados	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Belarús	-	-	33.943,05	-	33.943,05	33.943,05	-	-	-	-	-
Bélgica	-	-	549.877,41	-	549.877,41	549.877,41	-	-	-	-	-
Belice	2018	25.932,52	13.577,22	25.932,52	13.577,22	39.509,74	-	-	-	-	-
Benin	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Bhután	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Bolivia	1985	456.796,26	13.577,22	-	-	-	1985	456.796,26	13.577,22	470.373,48	-
Bosnia y Herzegovina	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Botswana	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Brasil	2019	1.079.166,29	1.968.696,90	-	-	-	2019	1.079.166,29	1.968.696,90	3.047.863,19	-
Territorios Británicos del Caribe	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Brunei Darussalam	-	-	20.365,83	-	20.365,83	20.365,83	-	-	-	-	-
Bulgaria	-	-	33.943,05	-	33.943,05	33.943,05	-	-	-	-	-
Burkina Faso	-	-	13.577,22	-	3.696,78	3.696,78	2020	-	9.880,44	9.880,44	-
Burundi	2016	43.712,11	13.577,22	-	-	-	2016	43.712,11	13.577,22	57.289,33	-
Camboya	2019	12.458,74	13.577,22	12.458,74	1.118,48	13.577,22	2020	-	12.458,74	12.458,74	-
Camerún	2018	13.710,20	13.577,22	-	-	-	2018	13.710,20	13.577,22	27.206,42	-
Canadá	-	-	1.826.136,09	-	1.826.136,09	1.826.136,09	-	-	-	-	-
Cabo Verde	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
República Centroafricana	1983	424.840,72	13.577,22	-	-	-	1983	424.840,72	13.577,22	438.417,94	-
Chad	2007	166.721,00	13.577,22	-	-	-	2007	166.721,00	13.577,22	180.298,22	-
Chile	2019	252.842,07	271.544,40	222.460,00	-	222.460,00	2019	30.382,07	271.544,40	301.926,47	-
China	-	-	8.024.137,02	-	7.603.052,90	7.603.052,90	2020	-	421.084,12	421.084,12	-
Colombia	2017	633.411,27	190.081,08	218.492,00	-	218.492,00	2018	414.919,27	190.081,08	605.000,35	-

FONDO-GENERAL¶
ESTADO-DE-LAS-CONTRIBUCIONES-AL-31-DE-DICIEMBRE-DE-2020¶
(montos expresados en francos suizos)¶

¶	¶	Adeudadas-al-1-de-enero¶		Contribuciones-pagadas¶			¶	Atrasos-actuales¶				Adeudadas-al-Fondo-de-Operaciones¶
Miembro¶	Año-más-remoto¶	Años-anteriores¶	2020¶	Años-anteriores¶	2020¶	Total¶	Año-más-remoto¶	Años-anteriores¶	2020¶	Total¶		
Comoras	1991	359.996,12	13.577,22	-	-	-	1991	359.996,12	13.577,22	373.573,34	-	-
Congo	2016	43.291,30	13.577,22	-	-	-	2016	43.291,30	13.577,22	56.868,52	-	-
Is las Cook	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-	-
Costa Rica	-	-	40.731,66	-	37.613,07	37.613,07	2020	-	3.118,59	3.118,59	-	-
Côte d'Ivoire	2019	239,30	13.577,22	239,30	13.412,71	13.652,01	2020	-	164,51	164,51	-	-
Croacia	-	-	54.308,88	-	54.308,88	54.308,88	-	-	-	-	-	-
Cuba	2017	114.145,39	54.308,88	-	-	-	2017	114.145,39	54.308,88	168.454,27	-	-
Curasao y San Martín	2018	13.387,60	13.577,22	13.387,60	640,21	14.027,81	2020	-	12.937,01	12.937,01	-	-
Chipre	-	-	27.154,44	-	27.154,44	27.154,44	-	-	-	-	-	-
República Checa	-	-	210.446,91	-	210.446,91	210.446,91	-	-	-	-	-	-
República Popular Democrática de Corea	2015	64.244,27	13.577,22	41.355,00	-	41.355,00	2018	22.889,27	13.577,22	36.466,49	-	-
República Democrática del Congo	1988	387.171,50	13.577,22	-	-	-	1988	387.171,50	13.577,22	400.748,72	-	-
Dinamarca	-	-	373.373,55	-	373.373,55	373.373,55	-	-	-	-	-	-
Djibouti	2016	52.638,26	13.577,22	52.439,11	-	52.439,11	2019	199,15	13.577,22	13.776,37	-	-
Dominica	2010	127.735,74	13.577,22	-	-	-	2010	127.735,74	13.577,22	141.312,96	-	-
República Dominicana	2017	53.762,93	33.943,05	39.402,99	-	39.402,99	2019	14.359,94	33.943,05	48.302,99	-	-
Ecuador	-	-	54.308,88	-	50.708,27	50.708,27	2020	-	3.600,61	3.600,61	-	-
Egipto	-	-	122.194,98	-	122.194,98	122.194,98	-	-	-	-	-	-
El Salvador	2003	217.718,63	13.577,22	-	-	-	2003	217.718,63	13.577,22	231.295,85	-	-
Eritrea	2019	12.741,59	13.577,22	-	-	-	2019	12.741,59	13.577,22	26.318,81	-	-
Estonia	-	-	27.154,44	-	27.154,44	27.154,44	-	-	-	-	-	-
Etiopía	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-	-
Fiji	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-	-
Finlandia	-	-	285.121,62	-	285.121,62	285.121,62	-	-	-	-	-	-
Francia	-	-	2.959.833,96	-	2.959.833,96	2.959.833,96	-	-	-	-	-	-
Polinesia Francesa	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-	-
Gabón	2005	185.796,87	13.577,22	-	-	-	2005	185.796,87	13.577,22	199.374,09	-	-
Gambia	2018	25.932,52	13.577,22	25.932,52	-	25.932,52	2020	-	13.577,22	13.577,22	-	-
Georgia	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-	-
Alemania	-	-	4.073.166,00	-	4.073.166,00	4.073.166,00	-	-	-	-	-	-
Ghana	2018	25.932,52	13.577,22	-	-	-	2018	25.932,52	13.577,22	39.509,74	-	-
Grecia	-	-	244.389,96	-	244.389,96	244.389,96	-	-	-	-	-	-
Guatemala	2018	38.898,77	27.154,44	-	-	-	2018	38.898,77	27.154,44	66.053,21	-	-
Guinea	2017	26.870,41	13.577,22	-	-	-	2017	26.870,41	13.577,22	40.447,63	-	-
Guinea-Bissau	1997	292.355,20	13.577,22	-	-	-	1997	292.355,20	13.577,22	305.932,42	-	-
Guyana	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-	-
Haití	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-	-
Honduras	2018	13.588,85	13.577,22	12.982,27	-	12.982,27	2019	606,58	13.577,22	14.183,80	-	-

FONDO GENERAL
ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(montos expresados en francos suizos)

Miembro	Año más remoto	Adeudadas al 1 de enero		Contribuciones pagadas			Año más remoto	Atrasos actuales			Adeudadas al Fondo de Operaciones
		Años anteriores	2020	Años anteriores	2020	Total		Años anteriores	2020	Total	
Hong Kong, China	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Hungría	-	-	135.772,20	-	135.772,20	135.772,20	-	-	-	-	-
Islandia	-	-	20.365,83	-	20.365,83	20.365,83	-	-	-	-	-
India	-	-	549.877,41	-	549.877,41	549.877,41	-	-	-	-	-
Indonesia	-	-	366.584,94	-	366.584,94	366.584,94	-	-	-	-	-
Irán, República Islámica del	2018	567.980,71	264.755,79	-	-	-	2018	567.980,71	264.755,79	832.736,50	-
Iraq	2019	2.528,55	81.463,32	-	-	-	2019	2.528,55	81.463,32	83.991,87	-
Irlanda	-	-	251.178,57	-	251.178,57	251.178,57	-	-	-	-	-
Israel	-	-	319.064,67	-	319.064,67	319.064,67	-	-	-	-	-
Italia	-	-	2.213.086,86	-	2.213.086,86	2.213.086,86	-	-	-	-	-
Jamaica	-	-	13.577,22	-	9.143,00	9.143,00	2020	-	4.434,22	4.434,22	-
Japón	-	-	5.729.586,84	-	5.729.586,84	5.729.586,84	-	-	-	-	-
Jordania	2019	65,23	13.577,22	65,23	13.577,22	13.642,45	-	-	-	-	-
Kazajstán	-	-	122.194,98	-	122.194,98	122.194,98	-	-	-	-	-
Kenya	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Kuwait	-	-	169.715,25	-	-	-	2020	-	169.715,25	169.715,25	-
República Kirguisa	2002	222.113,40	13.577,22	17.332,14	-	17.332,14	2004	204.781,26	13.577,22	218.358,48	-
República Democrática Popular Lao	-	-	13.577,22	-	-	-	2020	-	13.577,22	13.577,22	-
Letonia	-	-	33.943,05	-	33.943,05	33.943,05	-	-	-	-	-
Líbano	2019	25.932,52	33.943,05	25.932,52	-	25.932,52	2020	-	33.943,05	33.943,05	-
Lesoto	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Liberia	1980	458.425,00	13.577,22	-	-	-	1980	458.425,00	13.577,22	472.002,22	300,50
Libia	2013	571.615,59	20.365,83	155.594,00	-	155.594,00	2015	416.021,59	20.365,83	436.387,42	-
Lituania	-	-	47.520,27	-	47.520,27	47.520,27	-	-	-	-	-
Luxemburgo	-	-	47.520,27	-	47.520,27	47.520,27	-	-	-	-	-
Macao, China	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Madagascar	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Malawi	2009	139.069,39	13.577,22	2.656,50	-	2.656,50	2009	136.412,89	13.577,22	149.990,11	-
Malasia	-	-	230.812,74	-	230.812,74	230.812,74	-	-	-	-	-
Maldivas	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Mali	-	-	13.577,22	-	10.882,86	10.882,86	2020	-	2.694,36	2.694,36	-
Malta	2012	105.444,00	13.577,22	-	-	-	2012	105.444,00	13.577,22	119.021,22	-
Mauritania	2009	133.185,38	13.577,22	-	-	-	2009	133.185,38	13.577,22	146.762,60	-
Mauricio	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
México	-	-	862.153,47	-	-	-	2020	-	862.153,47	862.153,47	-
Micronesia, Estados Federados de	-	-	13.577,22	-	1.677,02	1.677,02	2020	-	11.900,20	11.900,20	-
Mónaco	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Mongolia	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-

FONDO-GENERAL¶
ESTADO-DE-LAS-CONTRIBUCIONES-AL-31-DE-DICIEMBRE-DE-2020¶
(montos expresados en francos suizos)¶

¶	¶	Adeudadas-al-1-de-enero¶		Contribuciones-pagadas¶			¶	Atrasos-actuales¶			Adeudadas-al-Fondo-de-Operaciones¶
Miembro¶	Año-más-remoto¶	Años-anteriores¶	2020¶	Años-anteriores¶	2020¶	Total¶	Año-más-remoto¶	Años-anteriores¶	2020¶	Total¶	
Montenegro	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Maruecos	-	-	33.943,05	-	33.943,05	33.943,05	-	-	-	-	-
Mozambique	-	-	13.577,22	-	-	-	2020	-	13.577,22	13.577,22	-
Myanmar	2019	205,41	13.577,22	205,41	13.577,22	13.782,63	-	-	0,00	0,00	-
Namibia	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Nepal	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Nauru	2019	645,76	13.577,22	645,76	12.214,64	12.860,40	2020	-	1.362,58	1.362,58	-
Países Bajos	-	-	909.673,74	-	909.673,74	909.673,74	-	-	-	-	-
Nueva Caledonia	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Nueva Zelanda	-	-	196.869,69	-	196.869,69	196.869,69	-	-	-	-	-
Nicaragua	2017	30.935,02	13.577,22	30.935,02	9.276,91	40.211,93	2020	-	4.300,31	4.300,31	-
Níger	2014	76.302,50	13.577,22	33.713,90	-	33.713,90	2016	42.588,60	13.577,22	56.165,82	-
Nigeria	-	-	162.926,64	-	-	-	2020	-	162.926,64	162.926,64	-
Niue	2015	62.977,74	13.577,22	52.227,93	-	52.227,93	2019	10.749,81	13.577,22	24.327,03	-
Noruega	-	-	502.357,14	-	502.357,14	502.357,14	-	-	-	-	-
Omán	-	-	74.674,71	-	74.674,71	74.674,71	-	-	-	-	-
Pakistán	2018	64.253,65	74.674,71	64.253,65	59.498,77	123.752,42	2020	-	15.175,94	15.175,94	-
Panamá	2019	217,67	27.154,44	217,67	26.985,09	27.202,76	2020	-	169,35	169,35	-
Papua Nueva Guinea	2019	12.966,26	13.577,22	-	-	-	2019	12.966,26	13.577,22	26.543,48	-
Paraguay	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-	-
Perú	2017	169.787,30	101.829,15	52.708,84	-	52.708,84	2018	117.078,46	101.829,15	218.907,61	-
Filipinas	-	-	135.772,20	-	135.772,20	135.772,20	-	-	-	-	-
Polonia	-	-	536.300,19	-	536.300,19	536.300,19	-	-	-	-	-
Portugal	-	-	237.601,35	-	237.601,35	237.601,35	-	-	-	-	-
Qatar	-	-	190.081,08	-	190.081,08	190.081,08	-	-	-	-	-
República de Kiribati	2019	9.895,09	13.577,22	-	-	-	2019	9.895,09	13.577,22	23.472,31	-
República de Corea	2019	91.425,90	1.507.071,42	91.425,90	1.331.472,53	1.422.898,43	2020	-	175.598,89	175.598,89	-
República de Moldova	2019	12.966,26	13.577,22	12.966,26	-	12.966,26	2020	-	13.577,22	13.577,22	-
República del Yemen	2015	53.388,96	13.577,22	-	-	-	2015	53.388,96	13.577,22	66.966,18	-
Rumania	-	-	135.772,20	-	135.772,20	135.772,20	-	-	-	-	-
Federación de Rusia	-	-	1.608.900,57	-	1.608.900,57	1.608.900,57	-	-	-	-	-
Rwanda	-	-	13.577,22	-	-	-	2020	-	13.577,22	13.577,22	-
Santa Lucía	-	-	13.577,22	-	-	-	2020	-	13.577,22	13.577,22	-
Samoa	-	-	13.577,22	-	-	-	2020	-	13.577,22	13.577,22	-
Santo Tomé y Príncipe	1992	345.736,39	13.577,22	-	-	-	1992	345.736,39	13.577,22	359.313,61	-
Arabia Saudita	-	-	787.478,76	-	787.478,76	787.478,76	-	-	-	-	-
Senegal	2018	25.932,52	13.577,22	-	-	-	2018	25.932,52	13.577,22	39.509,74	-
Serbia	-	-	20.365,83	-	20.365,83	20.365,83	-	-	-	-	-

FONDO GENERAL
ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(montos expresados en francos suizos)

Miembro	Año más remoto	Adeudadas al 1 de enero		Contribuciones pagadas			Año más remoto	Atrasos actuales		Adeudadas al Fondo de Operaciones
		Años anteriores	2020	Años anteriores	2020	Total		Años anteriores	2020	
Seychelles	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-
Sierra Leona	1996	295.518,46	13.577,22	-	-	-	1996	295.518,46	13.577,22	309.095,68
Singapur	-	-	325.853,28	-	325.853,28	325.853,28	-	-	-	-
Eslovaquia	-	-	101.829,15	-	101.829,15	101.829,15	-	-	-	-
Eslovenia	-	-	54.308,88	-	54.308,88	54.308,88	-	-	-	-
Islas Salomón	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-
Somalia	1984	422.441,00	13.577,22	-	-	-	1984	422.441,00	13.577,22	436.018,22
Sudáfrica	-	-	183.292,47	-	-	-	2020	-	183.292,47	183.292,47
Sudán del Sur	2015	66.294,01	13.577,22	-	-	-	2015	66.294,01	13.577,22	79.871,23
España	-	-	1.432.396,71	-	1.432.396,71	1.432.396,71	-	-	-	-
Sri Lanka	-	-	27.154,44	-	27.154,44	27.154,44	-	-	-	-
Sudán	2019	176,41	13.577,22	176,41	13.502,15	13.678,56	2020	-	75,07	75,07
Suriname	2014	79.344,00	13.577,22	66.377,74	-	66.377,74	2019	12.966,26	13.577,22	26.543,48
Esuatini	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-
Suecia	-	-	604.186,29	-	604.186,29	604.186,29	-	-	-	-
Suiza	-	-	767.112,93	-	767.112,93	767.112,93	-	-	-	-
República Árabe Siria	2012	151.965,10	13.577,22	-	-	-	2012	151.965,10	13.577,22	165.542,32
Tayikistán	2019	4.582,09	13.577,22	-	-	-	2019	4.582,09	13.577,22	18.159,31
Tailandia	-	-	203.658,30	-	203.658,30	203.658,30	-	-	-	-
Macedonia del Norte	2019	12.490,00	13.577,22	12.490,00	1.087,22	13.577,22	2020	-	12.490,00	12.490,00
Timor-Leste	2017	39.588,26	13.577,22	-	-	-	2017	39.588,26	13.577,22	53.165,48
Togo	2008	147.638,09	13.577,22	-	-	-	2008	147.638,09	13.577,22	161.215,31
Tonga	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-
Trinidad y Tabago	2019	9.603,84	27.154,44	-	-	-	2019	9.603,84	27.154,44	36.758,28
Túnez	-	-	20.365,83	-	20.365,83	20.365,83	-	-	-	-
Turquía	-	-	909.673,74	-	909.673,74	909.673,74	-	-	-	-
Turkmenistán	-	-	20.365,83	-	20.365,83	20.365,83	-	-	-	-
Tuvalu	2019	61,86	13.577,22	61,86	12.621,43	12.683,29	2020	-	955,79	955,79
Uganda	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-
Ucrania	-	-	40.731,66	-	40.731,66	40.731,66	-	-	-	-
Emiratos Árabes Unidos	-	-	414.105,21	-	414.105,21	414.105,21	-	-	-	-
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	-	-	3.048.085,89	-	3.048.085,89	3.048.085,89	-	-	-	-
República Unida de Tanzania	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-
Estados Unidos de América	2018	16.150.929,42	14.710.917,87	16.150.929,42	7.360.966,58	23.511.896,00	2020	-	7.349.951,29	7.349.951,29
Uruguay	-	-	61.097,49	-	0,79	0,79	2020	-	61.096,70	61.096,70
Uzbekistán	-	-	20.365,83	-	20.365,83	20.365,83	-	-	-	-
Vanuatu	-	-	13.577,22	-	13.577,22	13.577,22	-	-	-	-
Venezuela	2014	2.045.905,22	481.991,31	-	-	-	2014	2.045.905,22	481.991,31	2.527.896,53

FONDO GENERAL¶**ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020¶**

(montos expresados en francos suizos)¶

¶	¶	Adeudadas al 1 de enero¶		Contribuciones pagadas¶			¶	Atrasos actuales¶			Adeudadas al Fondo de Operaciones¶
Miembro¶	Año más remoto¶	Años anteriores¶	2020¶	Años anteriores¶	2020¶	Total¶	Año más remoto¶	Años anteriores¶	2020¶	Total¶	
Viet Nam	-	0,00	54.308,88	-	54.308,88	54.308,88	-	-	-	-	-
Zambia	2016	40.392,81	13.577,22	-	-	-	2016	40.392,81	13.577,22	53.970,03	-
Zimbabwe	2017	26.043,10	13.577,22	26.043,10	11.791,86	37.834,96	2020	-	1.785,36	1.785,36	-
TOTAL		28.375.064,48	67.886.100,00	17.511.162,03	53.576.076,38	71.087.238,41		10.863.902,45	14.310.023,62	25.173.926,07	601,00